



Beatriz Gutiérrez, educadora de la Fundación JuanSoñador. León

Bajo estas líneas encontrarás palabras que describen lo vivido por un grupo de chicos en su paso por un Centro de Menores de Régimen Cerrado. Encontrarás vidas en constante aprendizaje y aunque con pocos años de vida, con muchas ganas de libertad ya que han experimentado lo que significa no tenerla.

Las palabras se enlazan y se mezclan hasta formar un solo testimonio; tres chicos, tres edades comprendidas entre los catorce y los dieciocho años, tres vidas diferentes que cuentan...

“...A los diecisiete años estuve tres meses cumpliendo una medida judicial de régimen cerrado, antes había estado cumpliendo fines de semana. En este tiempo ha habido momentos para todo.

Por la mañana te levantas y ¡¡hace un día espléndido!! Bajas a desayunar, si tienes suerte y tienes taller, vas al taller; y si no, pues te quedas haciendo apoyo o cualquier cosa similar. Luego subes, comes y te

encierran en la habitación; bueno, si tienes ocio ves un poco la tele; luego haces otro rato de apoyo, deporte, apoyo, un poco de tiempo libre... Luego a cenar y si tienes ocio puedes hacer algo y si no pues a la habitación otra vez, así es un día allí.

Mucho tiempo en la habitación, **un montón de horas solo**, es muy fácil perder las horas de ocio ya que el castigo ante cualquier falta suele ser ese, y es fácil ser castigado: por contestar mal, por los ‘trapis’ que están a la orden del día... Es fácil saltar y en ocasiones los propios educadores y los trabajadores de seguridad te pinchan, parece que te están poniendo a prueba.

Había semanas que me proponía hacerlo todo bien, no meter la pata, pero ¡¡era imposible!! Era una presión muy grande.

Otro castigo es lo que llaman “separación”, eso significa que tienes que estar tú solo en una habitación, saliendo dos horas al día al patio, una hora por la mañana y otra hora por la tarde, ese castigo es muy duro porque estás más solo aún.

Supongo que te encuentras con educadores buenos y educadores malos como en todos los lugares, pero había veces que parecía que estaban compinchados para hacerte saltar. Los partes que escribían eran tremendos, algunas veces eran cuatro hojas contando cosas desproporcionadas...

Vivimos situaciones injustas; recuerdo una vez que faltaba un tenedor, no lo habíamos cogido nadie, había sido un despiste de ellos al contar, pero la bronca fue tremenda, decían que nos iban a quitar todas las salidas y, creo, que hasta nos cachearon.

Las reducciones son de las cosas que peor recuerdo. Una vez me hicieron una reducción por que había olor a tabaco en mi habitación, entonces entraron los de seguridad y me tiraron al suelo, sin decir nada me pusieron la habitación patas arriba, la ropa, el colchón... parecía que se habían vuelto locos. Recuerdo otra vez que los propios educadores tuvieron que parar a uno de los de seguridad, y todo porque un chaval contesto: ¡pero no ves que nunca me encuentras nada! ¡que lo único que haces es desordenarme la habitación! Por eso, puedes pasar esposado varias horas. Lo peor es cuando te acusan de cosas que no has hecho y te castigan sin motivo. A mí una vez me acusaron de esconder una cerilla que no era mía y me dejaron sin salidas durante un montón de tiempo.

Yo, de un año y medio que pase allí, estuve un año y dos meses castigado.

Cuando no teníamos ocio además nos quitaban el colchón, una vez que pasó un juez por allí y les dijo que no podían hacer eso, nos lo devolvieron.

La única manera de protestar que tienes allí son las estancias.

Valorando mi paso por allí, sinceramente, creo que no ha sido muy útil, es verdad que ya no las preparo, pero ya no las preparaba antes de entrar allí. **Entré a cumplir la medida casi dos años después de cometer el delito.** Mi delito fue en octubre de 2008 y entre en abril de 2010. **En dos años cambian muchas cosas y más a nuestra edad.**

Los primeros meses, no podía comer ni dormir, me tenían que dar pastillas para el sueño. La verdad es que yo decía que me dolía la espalda y me daban las pastillas. **Lo que me pasaba era que me encontraba mal, me sentía mal.**

Cuando entré, mis padres firmaron un papel donde explicaba que no daban consentimiento para que me suministraran pastillas, pero en cuanto cumplí los dieciocho yo mismo firmaba la autorización, lo necesitaba aunque al día siguiente estaba destrozado y necesitaba más. Tomaba la medicación por que me encontraba mal y si no me subía por las paredes.

Las visitas era lo mejor. Puedes tener dos visitas de cuarenta minutos o una de ochenta a la semana. La teníamos en una habitación que tiene un ojo de buey a través del cual te vigilan para que no te pasen nada.

El tema del tabaco sí que era complicado, aunque fueras mayor de edad no te dejaban fumar; sin embargo los educadores sí fumaban y además lo hacían delante de nosotros. Según se iban corriendo al cenicerito para fumar sus colillas, fumábamos hasta los folios.

Cuando sales, lo que se te pasa por la cabeza, no es que te hayan reeducado y te arrepientas de lo que has hecho, lo que se te pasa es que no quieres volver a entrar ahí, que es diferente.

Yo salí con mucha agresividad contenida y poco a poco le vas poniendo cabeza porque dentro **aprendes a echar de menos:** la libertad, no sabía lo que significaba esa palabra; la familia, has estado solo; ver la nieve en tu ciudad, después de varios inviernos allí... no quieres pasar por allí de nuevo.

A los ocho días de estar allí me fugué en una salida y a los dos meses de escaparme me cogieron, creo que no lo volvería a hacer.

Supongo que la peor y la mejor condena es estar arrepentido, saber lo que significa la palabra libertad, uff!!!!

Ahora, **“vivir felices y con libertad, eso es lo que queremos.”**

Me quedo con las muchas ilusiones llenas de fuerza y posibilidades, con las ganas de vivir la libertad plenamente con lo que ello implica. Me quedo con las peticiones que dejan estos chicos entre estas líneas.

Gracias y suerte.